

INNOPISOS S.A.



173926

Guayaquil, 4 de octubre del 2013

Señora:

ALEXANDRA PATRICIA LOPEZ VILLARREAL

Ciudad

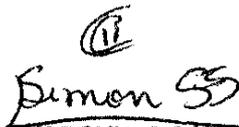
De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la compañía **INNOPISOS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma por el periodo de cinco años, con las atribuciones, deberes y derechos que las confiere la ley y el estatuto social.

En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

La Compañía **INNOPISOS S.A.**, se constituyó el 24 de Octubre del 2013, ante la abogada **Wendy Maria Vera Rios**, **NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA ENCARGADA DEL CANTON GUAYAQUIL** y se inscribió en el Registro Mercantil del Canton Guayaquil el 25 de Octubre del 2013.

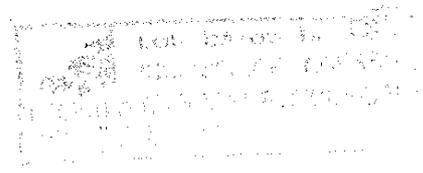
Deseándole éxito en el desempeño de sus funciones, me suscribo muy atentamente,


SIMÓN BOLÍVAR BALCÁZAR
SECRETARIO DE LA JUNTA

Guayaquil, 4 de octubre del 2013

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **INNOPISOS S.A.**, para el cual he sido elegida.


ALEXANDRA PATRICIA LOPEZ VILLARREAL
C.C. No. 020113038
Nacionalidad: ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 41.075
FECHA DE REPERTORIO: 04/oct/2016
HORA DE REPERTORIO: 11:53



En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía INNOPISOS S.A., a favor de ALEXANDRA PATRICIA LOPEZ VILLAMARIN, de fojas 43.914 a 43.917, Registro de Nombramientos número 11.785.

ORDEN: 41075



Guayaquil, 05 de octubre de 2016

REVISADO POR: *bo*

Patricia Murillo Torres
Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo que dispone en Numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial vigente, Doy Fe: que la copia precedente que consta de 2 fojas es fiel copia al original que se me exhibe.

Guayaquil, 10 de 10 de 2016



Jessica Rodriguez Endara
Ab. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA TRIGESIMA CANTÓN GUAYAQUIL



Factura: 002-003-000014927



20160901030D13792

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901030D13792

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que a mí se me exhibió (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO y que me fue exhibido en 2 foja(s) (es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando la copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 10 DE OCTUBRE DEL 2016, (12:46).



NOTARIO(A) JESSICA ALICIA RODRIGUEZ ENDARA

NOTARÍA TRIGÉSIMA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

